



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00678/2019

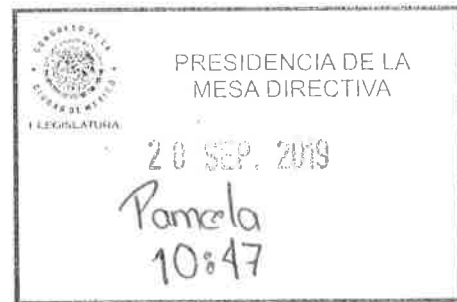
DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio 100.549/19 de fecha 12 de septiembre de 2019, signado por la Lic. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2780/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4321/3454 y 10609/7680
Lic. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México.

[Firma]



SECRETARÍA
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

San Andrés

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
OFICINA DE LA C. PROCURADORA

2019 SEP 18 PM 2:38

(FID) Ciudad de México, a 12 de septiembre del 2019

U10609

Oficio No. 100.549/19

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/209.15/2019, por el cual remite copia del diverso MDSPOPA/CSP/2780/2019, del 02 abril del 2019, emitido por el Congreso de la Ciudad de México, haciendo del conocimiento que, dicho Órgano Legislativo aprobó el siguiente punto de acuerdo que en su literalidad señala:

“PRIMERO.- El congreso de la Ciudad de México exhorta cordial y respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías, a las 18 Secretarías, a la Procuraduría General de Justicia y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México que realicen los ajustes necesarios a fin de que todos los inmuebles que ocupan cuenten con las medidas de accesibilidad universal y seguridad para el libre tránsito de las y los usuarios con discapacidad; y, de igual manera, se les exhorta a que fortalezcan o emprendan campañas permanentes de concientización e información de los diversos tipos de discapacidad que existen, con la finalidad de fomentar una cultura de respeto, visibilización e inclusión de las personas con discapacidad.---**SEGUNDO.....TERCERO.....CUARTO...**”

Respecto a la solicitud realizada la Procuraduría General de Justicia externa su preocupación y apoyo a las medidas solicitadas tendientes a generar una cultura de respeto, visibilización e inclusión de las personas discapacitadas, motivo por el cual hace de su conocimiento que de acuerdo a información brindada por la Subdirección de Protección Civil a cargo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, actualmente la mayoría de los 128 inmuebles a cargo de esta dependencia ya cuentan con las medidas de accesibilidad universal y seguridad para el libre tránsito de las y los usuarios con discapacidad, por tal motivo indico que 81 inmuebles cuentan con las medidas acordes al requerimiento de la siguiente manera: 55 cuentan con baños para las personas discapacitadas; 69 tienen rampas para el acceso de las personas discapacitadas; y 9 ya cuentan con elevadores.

NUM.	INMUEBLE	DIRECCIÓN	BAÑO	RAMPA	ELEVADOR
		MILPA ALTA			
1	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN MILPA ALTA MIL-1	Av. México y Av. Jalisco S/N, Col. Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000	1	1	0
2	COORDINACION TERRITORIAL MIL-2	Av. 5 de Mayo S/N y Prolongación Zaragoza, Pueblo San Antonio	2	1	0
3	UNIDAD DE MEDIACIÓN MIL-2	Tecomitl, Alcaldía Milpa Alta C.P. 12100	1	1	0



		TLAHUAC			
4	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN TLAHUAC TLH-2	Nicolás Bravo S/N, esq. Cuitláhuac, Col. Barrio San Miguel, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13000	1	0	0
5	COORDINACIÓN TERRITORIAL TLH-1		0	1	0
6	UNIDAD DE MEDIACIÓN TLAHUAC TLH-1	Leandro Valle S/N Entre Piraña y Langosta, Col. Del Mar, C.P. 13270, Alcaldía Tláhuac.	1	1	0
		XOCHIMILCO			
7	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN XOC-2	Gladiolas y Cuitláhuac, Col. Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090	2	1	0
8	COORDINACIÓN TERRITORIAL XOC-1	Circuito Martínez de Castro S/N esq. Piña y Palacio, Col. San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16800	1	1	0
9	UNIDAD DE MEDIACIÓN XOC-1	Av. Prolongación División del Norte S/N, esq. 20 de Noviembre, esq. Arroyo San Marcos, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16050	1	0	1
		TLAPAN			
10	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN TLP-2 Y 3	Jojutla esq. Matamoros, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000	1	2	0
11	CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES TLALPAN	calle Manuel Constanso No. 43, manzana 63, lote 10 (antes San Luis de la Paz número 63), Col. Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan	1	1	1
12	UNIDAD DE MEDIACIÓN TLP-4	Canal Nacional, esq. Anillo Periférico Sur a un costado de la U. H. Infonavit, Col.	1	1	0
13	COORDINACIÓN TERRITORIAL TLP-4	Granjas Coapa, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14330	1	1	0
14	UNIDAD DE MEDIACIÓN TLP-1	Carretera Panorámica al Ajusco Km. 5.5. 4a. Secc., Col.	1	1	0
15	COORDINACIÓN TERRITORIAL TLP-1	Ampliación Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14250	1	1	0
		MAGDALENA CONTRERAS			
16	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN MAGDALENA CONTRERAS TERRITORIAL MC 2	José Moreno Salido 165, Col. Barranca Seca, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10580	0	0	0



17	COORDINACION TERRITORIAL MC-1	Av. San Jerónimo No. 2625 esq. La Soledad Col. Ampl. Potrerillo C.P. 010368	0	1	0
18	UNIDAD DE MEDIACIÓN MC-1		1	0	0
19	REFUGIO ESPECIALIZADO PARA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	Callejón 2 de abril No. 84, casi esquina con Av. Benito Juárez, Col. San Nicolás Totolapan, Alcaldía Magdalena Contreras	0	0	0
ÁLVARO OBREGÓN					
20	FISCALÍA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN AOB-3 Y AOB-4	Av. Toluca y Av. México, Col. Progreso Tizapan, Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01080	0	1	0
21	FISCALÍA DE DELITOS SEXUALES FDS-2		1	1	0
22	COORDINACIÓN TERRITORIAL AOB-2 AOB-1	Escuadrón 201 y Batallón San Patricio Col. Cristo Rey C.P. 01150	1	1	0
23	UNIDAD DE MEDIACIÓN		0	0	0
24	BODEGA SECUNDARIA DE INDICIOS Y EVIDENCIAS EN ÁLVARO OBREGÓN		0	0	0
CUAJIMALPA					
25	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN CUAJIMALPA CUJ-1 Y CUJ-2, TORRE DE COMUNICACIONES	Lic. Castillo Ledón y Cerrada de Ramírez S/N, Col. Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa. C.P. 05000	1	1	0
IZTAPALAPA					
26	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN IZTAPALAPA IZP-6	Av. Telecomunicaciones y Calle 3 S/N, Col. Tepalcates, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09210	2	5	0
27	CENTRO DE ADIESTRAMIENTO FÍSICO (STAND DE TIRO)		0	0	0
28	AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES (AEDS-5)		0	1	0
29	UNIDAD DE MEDIACIÓN IZP-6		1	1	0
30	COORDINACION TERRITORIAL IZP-9 Y 10	Calz. Ermita Iztapalapa S/N esquina Zacatepec Col. Santa Martha Acatitla C.P. 09560	2	1	0
31	FISCALÍA DE PROCESOS DEL M.P. EN LOS JUZGADOS 68 Y 69 DEL RECLUSORIO DE SANTA MARTHA		0	1	0



32	COORDINACION TERRITORIAL IZP-8	Zacatlán S/N entre Av. Tláhuac y Cempasuchil, Col. Lomas de San Lorenzo C.P. 09780	0	1	0
33	COORDINACIÓN TERRITORIAL IZP 1-4	Av. 5 de Mayo y Callejón Victoria, Barrio de San Lucas, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000	2	2	0
34	COORDINACION TERRITORIAL IZP-7	Av. San Lorenzo Tezonco No. 310 Col. San Nicolás Tolentino C.P. 09850	1	1	0
35	UNIDAD DE MEDIACIÓN IZP-7		0	0	0
36	BODEGA REGIONAL DE EVIDENCIAS (IZP-7)		0	0	0
37	COORDINACION TERRITORIAL IZP- 2	Calz. Ermita Iztapalapa S/N esq. calle 3 anillo de Circunvalación, Col. Barrio Santa Bárbara C.P. 09000	0	2	0
38	UNIDAD DE MEDIACIÓN IZP-5	Av. Campaña de Ébano No. 20, Esq. Revolución Social Col. Vicente Guerrero. Alcaldía Iztapalapa.	1	0	0
39	COORDINACION TERRITORIAL IZP-5		2	1	0
40	BODEGA SECUNDARIA DE INDICIOS Y EVIDENCIAS EN IZTAPALAPA (IZP-5 VICENTE GUERRERO)		0	0	0
41	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVO (INMUEBLE VICENTE GUERRERO)		0	1	0
42	AGENCIA M.P. 56a DE ROBO DE VEHÍCULOS		0	1	0
43	AGENCIA 41	0	0	0	
44	MÓDULO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR MIV-2	Enrique Contel y Av. Guelatao, acera sur, Col. Tepalcates.	0	0	0
45	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE DOCUMENTOS (INMUEBLE CABEZA DE JUAREZ)		0	0	0
46	ALMACEN DE BIENES DE INVERSIÓN (DEABA)		0	0	0
47	BODEGA CENTRAL DE EVIDENCIAS (IZP-6)		0	0	0
48	CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES IZTAPALAPA	20 de Noviembre Manzana 227 lote 29 Col. Ixtlahuacán Alcaldía Iztapalapa C.P. 09690	1	1	1



49	COORDINACION TERRITORIAL IZP-3	Av. Canal de Río Churubusco y eje 5 sur S/N esq. Hualquilla Col. Ejidos del Moral (Área de Admón. Central de Abastos.) C.P. 09040	2	1	0
COYOACAN					
50	COORDINACIÓN TERRITORIAL COY-3	Apaches y Eje 3 Oriente Col. San Francisco Culhuacán C.P. 04260 Alcaldía Coyoacán	1	1	0
51	BODEGA DE EVIDENCIAS (COY-3)		0	0	0
52	UNIDAD DE MEDIACIÓN COY-5	Canal Nacional y Laura Méndez Cuenca, Col. C.T.M. Culhuacán, Del. Coyoacán, C.P. 04480	0	0	0
53	COORDINACIÓN TERRITORIAL COY-5		0	0	0
54	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN COYOACÁN COY 1 Y 2	Tecoalipan y Zompantitla, Col. Romero de Terreros, Alcaldía Coyoacán. C.P. 04310	1	1	0
55	COORDINACIÓN TERRITORIAL COY-4	Chichimecas, y Tecpancaltzin y Col. Ajusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04300	0	0	0
BENITO JUAREZ					
56	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN BENITO JUAREZ BJ-1 Y BJ-2	Div. del Norte 1611 entre Uxmal y Municipio Libre, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03060	1	1	0
57	UNIDAD DE MEDIACIÓN BJ-1		1	0	0
58	COORDINACIÓN TERRITORIAL BJ-5	Av. Bretaña esq. Orinoco Col. Portales. Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03550	0	0	0
59	CENTRO PEDAGÓGICO DE DESARROLLO INFANTIL CEPDI	Concepción Bestegui No. 1012 Col. Del Valle C.P. 03103 Alcaldía Benito Juárez	0	0	0
60	CENTRO DE TERAPIA DE APOYO A VICTIMAS DE DELITOS SEXUALES CTA	Enrique Pestalozzi 1115, Col. Alcaldía Valle, C.P. 03100	0	0	0
61	CONJUNTO COYOACAN	Av. Coyoacán 1635 Col. Del Valle C.P. 03100 Alcaldía Benito Juárez	0	4	0
62	LA CASONA	Rodríguez Saro No. 438, Col. Alcaldía Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100	0	0	0
63	AGENCIA 57 NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS	Petén S/N Esq. Obrero Mundial Col. Narvarte C.P. 0320	0	0	0
64	UNIDAD DE MEDIACIÓN PARA ADOLESCENTES		0	0	0



65	BODEGA DE EVIDENCIAS SOTANO	Av. Obrero Mundial, esq. Av. Cuauhtémoc, Col. Narvarte, C.P. 03000	0	0	0
66	COORDINACIÓN TERRITORIAL BJ-3 Y BJ-4		0	1	0
IZTACALCO					
67	COORDINACIÓN TERRITORIAL IZC-1	Av. Congreso de la Unión S/N esq. Coyuya, Col. Santa Anita. Alcaldía Iztacalco	1	1	0
68	UNIDAD DE MEDIACIÓN IZC-1		1	1	0
69	BODEGA REGIONAL DE EVIDENCIAS (IZC-1)		0	0	0
70	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN IZTACALCO IZC-2 IZC-3	Sur 157, esq. Av. Té, Col. Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco. C.P. 08000	2	2	0
VENUSTIANO CARRANZA					
71	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN VENUSTIANO CARRANZA VC 3	Francisco del Paso y Troncoso esq. Fray Servando Teresa de Mier, Col. Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900	0	0	0
72	FISCALÍA DELITOS SEXUALES FDS-3		0	0	0
73	COORDINACIÓN TERRITORIAL VC-1	San Ciprian Esq. Abraham Olvera, Col. Merced Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15810	0	1	0
74	COORDINACIÓN TERRITORIAL VC-2	Norte 13, esq. Boulevard Aeropuerto, Col. Moctezuma, Alcaldía V. Carranza, C.P. 15530	1	1	0
75	COORDINACIÓN TERRITORIAL VC-4	Antiguo cauce Río Churubusco S/N entre Circunvalación y caracol Col. Arenal 1a. Secc. Alcaldía V. Carranza	0	1	0
76	COORDINACIÓN TERRITORIAL VC-5	Circunvalación, esq. Prol. Río Churubusco, Col. Caracol, Alcaldía V. Carranza, C.P. 15650	0	1	0
77	UNIDAD DE MEDIACIÓN VC-3	Fray Servando y Teresa de Mier 219, Col Jardín Balbuena, Alcaldía V. Carranza C.P. 15900	1	0	0
78	BODEGA DE BIENES INFORMÁTICOS (DGTSI)	Agricultura no. 78 esq. Bellas Artes Col. Federal, Alcaldía Venustiano Carranza	0	1	0
CUAUHTEMOC					



79	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN CUAUHTÉMOC CUH-2	Luis Donaldo Coloso y Aldama, Col. Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06350	0	1	1
80	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-1	Lerdo No. 322 entre M. González y San Simón, Col. San Simón 06920	1	1	0
81	BODEGA DE EVIDENCIAS (CUH-1)		0	0	0
82	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-3	Av. Peralvillo No. 122 Col. Morelos	1	0	0
83	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-4	Republica de Paraguay No. 35 y 37 esq. República de Brasil, Col. Centro	1	0	0
84	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-5	Calle Pino No. 50 y 52 esq. Santa Ma. la Rivera de San Cosme Col. Sta. Ma. la Rivera	1	0	0
85	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-6	Victoria No. 76, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06010	0	0	0
86	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-7	A. Obregón No. 269 Esq. Valladolid, Col. Roma Norte	0	0	0
87	COORDINACIÓN TERRITORIAL CUH-8	Chimalpopoca No. 100, esq. Isabel la Católica, Col. Centro	0	0	0
MIGUEL HIDALGO					
88	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN MIGUEL HIDALGO MH-4 Y MH-5	General Sostenes Rocha y Vicente Eguía, Parque Lira, Col. Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11870	1	0	1
89	COORDINACIÓN TERRITORIAL MH-1	Calz. México Tacuba y Mar Arábigo, Col Tacuba, Alcaldía M. Hidalgo. C.P. 11410	0	0	0
90	COORDINACIÓN TERRITORIAL MH-2	Lago Erne No. 56 y Lago Kolind Col. Pencil C.P. 11430	1	0	1
91	COORDINACIÓN TERRITORIAL MH-3	Monte Altai y Ave. de los Alpes, Col. Lomas de Chapultepec	0	0	0
GUSTAVO A MADERO					
92	FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO GAM-4	5 de Febrero y Vicente Villada, Col. Aragón La Villa, Alcaldía G.A. Madero C.P. 07000	1	0	0
93	UNIDAD DE MEDIACIÓN GAM-4 (P.B.)		1	2	0
94	COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-1	Guadalupe Victoria y Emiliano Zapata, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía G. A. Madero. CP. 07200	0	1	0



95	COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-2	Av. Congreso de la Unión S/N entre Oriente 171 y vías del Ferrocarril Col. Ampliación San Juan de Aragón	1	1	0
96	COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-3	Cerrada de los 100 Metros Col. Industrial Vallejo CP. 07750	1	1	0
97	4ta AGENCIA DE LA FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA DELITOS SEXUALES		0	0	0
98	UNIDAD DE MEDIACIÓN GAM-3		1	1	0
99	BODEGA DE EVIDENCIAS GAM-3	Cerrada de los 100 Metros Col. Industrial Vallejo CP. 07750	0	1	0
100	COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-5	Av. 416 y Av. Jose Loreto Fabela U.H. San Juan de Aragón 7° Secc CP. 07900	1	1	0
101	BODEGA DE EVIDENCIAS GAM-5		0	1	0
102	COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-6	Netzahualcóyotl y Fco. Novoa Col. Aragón la Villa CP. 07000	1	3	2
103	UNIDAD DE MEDIACIÓN GAM-6		1	1	0
104	COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-7 Y 8	Av. 661 entre Av. 606 y Av. 604, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía G.A. Madero, C.P. 07990	1	1	0
AZCAPOZALCO					
105	FISCALÍA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIÓN EN AZCAPOTZALCO AZC-2, AZC-3 Y AZC-4	22 de Febrero y Castilla Ote., Col. del Maestro, Alcaldía Azcapotzalco. C.P. 02040	1	3	0
106	COORDINACIÓN TERRITORIAL AZC-1	Av. de las Culturas y Eje 5 Nte. Col. El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco C.P. 54090	1	2	0
107	BODEGA SECUNDARIA DE INDICIOS Y EVIDENCIAS EN AZCAPOTZALCO (AZC-1)		0	1	0
108	UNIDAD DE MEDIACIÓN AZC-1		0	1	0
109	CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES (AZCAPOTZALCO)	San Pablo Xalpa 396 Col. San Martín Xochinahuac Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02125	1	1	0
110	FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL DELITO DE HOMICIDIOS	Av. Jardín No. 356 Col. Del Gas C.P. 02950 Alcaldía Azcapotzalco (CONJUNTO JARDÍN)	0	1	0
111	CONJUNTO JARDÍN MANTENIMIENTO		0	0	0



112	FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL DELITO DE NARCOTRAAFICANCIA		0	0	0
113	FISCALÍA ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS DE SECUESTRO, DENOMINADA FUERZA ANTISECUESTROS (FAS)		0	0	0
114	FISCALÍA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS		0	0	0
115	BODEGA CENTRAL DE INDICIOS Y EVIDENCIAS EN AZCAPOTZALCO (DEPÓSITO DE OBJETOS Y BIENES ASEGURADOS)		0	1	0
116	INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL IFP	4ta. Y 5ta. Cerrada de Av. Jardín S/N Col. Ampl. Cosmopolita Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02920	4	6	0
117	CENTRO DE ESTANCIA TRANSITORIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Dr. Lavista No. 78; Col. Doctores C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc	0	1	0
CUAUHTÉMOC					
118	JARDÍN DEL CENTRO DE ESTANCIA TRANSITORIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Dr. Vertiz No. 85 esq. Con Dr. Lavista, Col. Doctores	0	0	0
119	EDIFICIO SEDE BUNKER	Gabriel Hernández No. 56, Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720 (EDIFICIO SEDE BUNKER)	0	4	5
120	DIRECCIÓN DE APOYO PERICIAL PARA FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	Dr. Vertiz 59, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720	0	0	0
121	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Dr. Vertiz No. 71, Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc	0	0	1
122	AGENCIA DE INVESTIGACIÓN "C" NIÑOS Y NIÑAS	Dr. Vertiz No. 73 y 75 Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc	0	0	0
123	JEFATURA GENERAL DE POLICÍA DE INVESTIGACIÓN	Dr. Lavista 139 Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc	0	0	0
124	AUDITORIO "FRANCO SODI"	Av. Niños Héroes No. 101, Col. Doctores	0	0	0



125	AGENCIA ESPECIALIZADA ADOLESCENTES CONFLICTO	59 PARA EN	Dr. Liceaga No. 93 Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720	0	2	0
126	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA PGJCDMX	DE LA	Dr. Navarro No. 170 Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720	0	0	0
127	SUBDIRECCIÓN CONTROL VEHICULAR	DE	Dr. Liceaga 115, Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720	0	0	0
128	FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS (DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO)		Dr. Andrade No. 103 col. Doctores C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc	0	0	0

Aunado a lo anterior es de señalarse que en el caso de los inmuebles donde aún falta proporcionar las medidas de accesibilidad requeridas, se está trabajando a efecto de llevar a cabo las acciones necesarias para subsanar los faltantes en cada inmueble, con apego al presupuesto asignado a esta dependencia.

Respecto a las campañas permanentes de concientización e información de los diversos tipos de discapacidad que existen, es pertinente informar que esta institución en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 48 de la Ley Para la Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal se coordinara con el Instituto de Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con la finalidad de llevar a cabo programas de capacitación para el personal de esta Procuraduría.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo:

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS

C.c.p Presente. **Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda.** - Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México -
C.c.c.e.p. **Lic. Jimena Martínez M.** - Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 4321/3454

ENG